



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00217880- -UNC-ME#FAMAF - Designación Abanderados y Escoltas 2021-2022

VISTO

La Ordenanza HCS N° 03/05 y la Resolución HCD N° 264/05 que reglamentan la designación de abanderado y escoltas; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el informe producido por el Área de Enseñanza de la Facultad.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Designar Abanderado y Escoltas de esta Unidad Académica, por el período 2021-2022, a los siguientes estudiantes:

Abanderado: Santiago ARRANZ OLMOS (DNI N° 41.711.233), alumno del último año de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, con promedio general de 9.92 (nueve puntos con noventa y dos centésimos).

Primer Escolta: Mateo Brian DE MAYO (DNI N° 40.987.366), alumno del último año de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, con promedio general de 9.71 (nueve puntos con setenta y un centésimos).

Suplente de Primer Escolta: Uziel Máximo LUDUEÑA (DNI N° 41.019.379), alumno del último año de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, con promedio general de 9.59 (nueve puntos con cincuenta y nueve centésimos).

Segundo Escolta: Guido IVETTA (DNI N° 42.053.097), alumno del penúltimo año de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, con promedio general de 9.67 (nueve puntos con sesenta y siete centésimos).

Suplente de Segundo Escolta: Nazareno GARAGIOLA (DNI N° 41.592.430), alumno del penúltimo año de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, con promedio general de 9.28 (nueve puntos con veintiocho centésimos).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Señor Rector para su conocimiento. Dese a difusión y archívese.